

ces recuerdos, á la vista de estos jóvenes en cuyo beneficio principalmente nos proponemos trabajar y á quienes profeso paternal cariño; como á esta nuestra modesta reunión no han faltado ni los atractivos de las gracias ni los encantos de la belleza, termino este desaliñado discurso, haciendo los votos más sinceros por los adelantos y progreso de nuestra sociedad, por el mejoramiento de este Colegio á cuyos profesores y alumnos debo esta manifestación de mi sincero agradecimiento, y por nuestra común felicidad en el año que en este momento va á comenzar.

Dije.

DISCURSO

leído con motivo de la Inauguración de los nuevos salones á los cuales fué trasladada la biblioteca del Colegio de Estudios Preparatorios de Orizaba.—Septiembre de 1889.



Asinio Polion había mandado construir una biblioteca más grande aún, y ¡qué hermoso nombre le dió! Le llamaba EL ATRIO, es decir, el santuario de la libertad, como para dar á entender que no hay libertad posible sino donde el pensamiento se recoge y se eleva sobre las debilidades de los hombres.—M. Beulé. "AUGUSTO, SU FAMILIA Y SUS AMIGOS".

SEÑORES:

ALGUNAS personas han creído conveniente que al abrirse por primera vez en esta noche el nuevo salón destinado á contener la Biblioteca del Colegio de Estudios Preparatorios, dijese yo algunas palabras, con el fin de llamar la atención de las personas que me escuchan hacia la importancia de un establecimiento hasta hoy tan poco frecuentado, seguramente porque no se ha conocido su verdadero carácter. La Biblioteca que se ha trasladado á este lugar, tiene por objeto satis

facier las necesidades literarias de los profesores y alumnos del Colegio, proporcionándoles obras de consulta en que puedan ampliar sus conocimientos; pero ha sido también, y continuará siendo en lo de adelante, una biblioteca pública, para todos los que quieran instruirse, y consagrar, en medio de sus diarias ocupaciones, algunos breves ratos al cultivo de su inteligencia, por medio de la lectura y del estudio. Poblaciones menos importantes y populosas que Orizaba no carecen, en otros países, de establecimientos de esta clase, y la Sociedad "Sánchez Oropesa," que tiene por objeto, entre otros, fomentar y proteger la ilustración en general, pero con especialidad en todo lo que con los adelantamientos de este Colegio se relaciona, puede gloriarse con razón, si no de haber creado, sí de haber contribuido á mejorar la biblioteca pública de la ciudad de Orizaba.

Justo era por lo tanto que eligiese para su inauguración la noche en que la Sociedad celebra el primer aniversario de su fundación, verificada hace un año, en el día consagrado al recuerdo de la primera entre todas las glorias de nuestra patria: la proclamación de la independencia nacional. Si en mi calidad de Director de este Colegio debía hablar en esta noche, y debo hacerlo, á

pesar de la pequeñez de mis talentos, sobre asunto que tiene en mi concepto tanta importancia, en una noche de gratos recuerdos para todos los que me escuchan, y en un lugar que ha sido por largo tiempo el santuario de mis más puros afectos y como el centro de mi vida; sí debía hablar de la biblioteca del Colegio, de los libros que han sido el encanto de mis primeros años, y serán probablemente el consuelo de mis últimos días, era natural que buscase en una esfera más elevada la inspiración que necesito, la luz que ha de iluminar mi pobre inteligencia. Los nombres sagrados de la *juventud*, la *ciencia* y la *patria* se han venido sin quererlo á mi memoria. La juventud, edad de las más bellas ilusiones y de las resoluciones generosas; la ciencia, luz que ilumina nuestra vida; la patria, centro de todos nuestros afectos! Nombres gloriosos cuyos brillantes resplandores llegan á iluminar hasta el fondo más profundo de nuestras conciencias muchas veces obscurecidas por las sombras de la duda, haciéndonos ver con claridad lo horrible de nuestro egoismo!

La juventud, que estudia y que medita; la *ciencia*, que enseña y engrandece; la *patria* que espera, que alienta y recompensa: he aquí los únicos nombres que mis humildes labios osan pronunciar en esta noche; los

únicos que encuentro dignos de ser pronunciados en una ocasión cual la presente. Permitidme, pues, señores, que en los breves instantes de que me es lícito disponer, contando con vuestra benévola atención, haciendo aplicación á esta solemnidad de la idea expresada en las palabras que he tomado como epígrafe, os muestre cómo la fundación de una biblioteca pública es una obra patriótica por la influencia que la ilustración general ha ejercido siempre en bien de las sociedades; pero muy particularmente, por la que debe ejercer en las sociedades modernas y en los países constituidos democráticamente como el nuestro.

Señores: Hay dos casos de bibliotecas públicas: las unas que se llaman populares y contienen las obras más elementales de las ciencias, propias para instruir al pueblo de una manera general, y darle, con especialidad los conocimientos necesarios en las ciencias de aplicación, favoreciendo el adelantamiento de las artes y la industria; las otras que yo me atrevería á llamar eruditas, que solo contienen obras clásicas; fruto muchas veces de grandes esfuerzos de laboriosidad de los sabios de otras épocas, y enriquecidas, además, con las grandes obras producidas por la ciencia moderna. Las primeras son tal vez las que tienen una utilidad más

inmediata y las que con especialidad deberían fomentarse entre nosotros; pero las segundas no carecen de importancia y son, en mi concepto, las que mayor influencia tienen que ejercer en las costumbres públicas, porque en ellas se forman los grandes hombres, los hombres verdaderamente sábios, que señalando nuevos horizontes á la ciencia, y abriendo caminos nuevos á las corrientes siempre agitadas de las ideas, ejercen tan notable influencia en sus contemporáneos.

Si hay un fenómeno social que llame justamente la atención de los hombres pensadores, es el carácter de universalidad que en nuestros tiempos afectan todos los conocimientos; la estrecha relación que existe entre todas las cuestiones filosóficas, políticas y sociales. El advenimiento de la democracia, hecho culminante de los tiempos modernos, no consiste, como algunos lijeramente suponen, en el simple llamamiento de las clases populares á la dirección de los negocios públicos. Por una ley de la Historia, que yo llamo sin embozo ley de la Providencia, el poder público ha sido depositado siempre en manos dignas de ejercerle; manos que le han dejado escapar, que no han podido conservar tan luego como han dejado de serlo. Y si el pueblo en nuestros días pre-

tende gobernarse por sí mismo, es porque se siente ó cree sentirse bastante fuerte, bastante poderoso, bastante sensato para resolver los problemas sociales con el elevado criterio de una razón ilustrada y no por los movimientos ciegos de una voluntad inconstante y caprichosa. Si el pueblo ha acertado en el juicio que ha formado de su aptitud y de sus fuerzas, tendréis las repúblicas libres, grandes, poderosas, donde caben todos los derechos y se respetan todas las opiniones; repúblicas que llenan de admiración al mundo y que están destinadas á ser las institutoras del género humano por la perfección de sus instituciones, la sabiduría de sus leyes, y el alto criterio que preside á todas sus resoluciones. Si el pueblo se equivoca, tendréis esas repúblicas entecas y enfermizas, continuamente turbadas por estériles agitaciones, movidas casi siempre por intereses puramente personales, y que en su insensato orgullo suelen tomar como síntomas de virilidad y de fuerza las angustiosas convulsiones de una prolongada agonía.

De aquí nace la necesidad, puedo decir mejor, la obligación de instruir al pueblo, de instruir á las nuevas generaciones. Instruir á la democracia, dice un hombre de notable talento que ha tenido la gloria de dar á

conocer y hacer amar en Europa la República de la América del Norte, reanimar sus creencias, acendrar sus costumbres, arreglar sus movimientos, sustituir poco á poco la ciencia de los negocios á su inexperiencia, el conocimiento de sus verdaderos intereses á sus ciegos instintos.....este es en la actualidad el deber impuesto á los que se encuentran al frente de las sociedades. (1)

Hay también otro hecho igualmente general y de una verdad indisputable, y es la asombrosa difusión de los conocimientos en nuestro siglo. La ciencia ha dejado de ser el patrimonio de unos cuantos para convertirse en el alimento diario de las multitudes. El periodismo, el teatro, la propagan y vulgarizan; hasta los usos ordinarios de la vida la hacen indispensable, por la multitud de aplicaciones prácticas que de ella se han hecho. Puede decirse sin exageración, que la ciencia, verdadera señora del mundo, viene realizando, en nuestros días, aquel sueño que turbó la mente de los grandes conquistadores, estableciendo una dominación universal.

Pero en esto mismo hay un peligro; que es la ley también de la humanidad, que la

(1) Alejo de Toqueville. "De la democracia en América."

posesión del bien nunca deje de estar turbada por el temor de graves males, que la sabiduría de los hombres debe prever y evitar. La rápida y fácil propagación de las luces trae consigo, como consecuencia necesaria, los peligros, el del saber incompleto, de la superficialidad de los conocimientos, de la falta de estudios serios, de los orgullos ilegítimos, de la insubordinación de las inteligencias; y este mal se traduce en el orden de los hechos y de las costumbres sociales por la lijereza de los juicios, la escasez de convicciones profundas y verdaderas, la indiferencia pública, el triunfo de las medianías sobre los hombres de talento, la falta de sensatez y de cordura, y la carencia completa de templanza; dotes que forman á los grandes hombres y constituyen el fondo del carácter de los pueblos destinados á vivir eternamente en la historia.

Este peligro sólo puede evitarse con el estudio y la instrucción; pero no con esa instrucción superficial que se adquiere tan fácilmente con la lectura de la primera obra literaria que llega á nuestras manos, sino con esa instrucción que sólo puede adquirirse, viviendo, por decirlo así, la vida de los tiempos pasados, penetrando los resortes secretos de la historia, consultan-

do el gran caudal de la experiencia de los siglos, siguiendo paso á paso los progresos del espíritu humano, los adelantamientos de las ciencias y el perfeccionamiento de las instituciones sociales, revolviendo esos inmensos archivos donde se halla depositada la sabiduría de nuestros padres. Porque, —forzoso es también rectificar otro error: —se acostumbra á decir á los pueblos que todo lo pueden, que su voluntad es omnipotente; y esto no es cierto. El impulso de las ideas viene de los hombres pensadores. Los sabios siembran la fecunda semilla de las ideas, cuyos frutos deben cosechar los pueblos. Todo mejoramiento social, comienza por ser una concepción abstracta, muchas veces una utopía que se considera impracticable.

Pues bien, señores, una biblioteca pública, siquiera sea modesta y pobre como lo es la nuestra, satisface esta doble necesidad de nuestros tiempos y de nuestra patria.

Recorred si no, los títulos de las obras que tenéis á vuestra vista, y cualquiera que sea el ramo de los conocimientos humanos que elijáis, allí encontraréis siempre algo que aprender, algo que despierte en vuestra mente saludables reflexiones; y lo diré también, algo que haga palpar vuestros corazones de profunda gratitud hacia los

autores de esas obras que nos legaron en sus libros el fruto de sus trabajos, el resultado de sus desvelos, aquella parte de ciencia que les fué dado alcanzar. Una biblioteca sintetiza, por decirlo así, los esfuerzos hechos por el hombre, en todos los tiempos, para resolver el insondable problema del Universo, descubrir el secreto de sus destinos, investigar las leyes de la naturaleza, y las no menos misteriosas que unen el mundo visible, al mundo invisible, la criatura á su Creador. Una biblioteca es un inmenso panteón, donde se encuentran, cubiertos por el inmenso sudario de los siglos, los restos de las generaciones pasadas; pero bajo esas cenizas, al parecer yertas, en esas páginas, al parecer mudas, palpita la vida que anima á la humanidad, se agita el espíritu del hombre, y á través de los siglos podemos presenciar los grandes acontecimientos que han conmovido al mundo, escuchar la voz elocuente de Demóstenes y de Cicerón, asistir al grandioso espectáculo de la tragedia griega, constituirnos jueces en los encarnizados combates entre patricios y plebeyos, tomar parte en las agitaciones del *forum*, recoger los últimos acentos del pagánismo agonizante, cuyo último intérprete fué el elocuente orador Libanio, así como fué su última sacerdotisa la hermosa y sim

pática Hypathía, ver nacer una nueva civilización de las ruinas de la civilización antigua, escuchar el acento inspirado de los Crisóstomos y Naciancenos, que resonó allá en las Basílicas de Constantinopla y Antioquía, presenciar el terror y el espanto que sobrecogió á los pueblos en las irrupciones de los bárbaros del Norte, cuando los monjes como Jornandes, escribían sus crónicas dominados por el terror, á la luz siniestra de los campos incendiados, trémulos de espanto bajo la impresión terrible que causaban en su espíritu los gritos de los combatientes, los gemidos de las mujeres, los niños y los ancianos, muertos sin piedad por los soldados victoriosos, el espantoso estrépito de un mundo que se estremecía sobre sus propios fundamentos.

Pero me he separado de mi objeto, hablando en términos demasiado generales, cuando me proponía solamente daros á conocer algunas de las obras que contiene esta Biblioteca. La historia de España, después de la historia nacional, debe ser la más importante para nosotros por las relaciones de filiación que nos ligan con España y por las grandes, profundas y severas enseñanzas que contiene. Allí tenéis los anales de Aragón, de Zurita, obra de inmensa laboriosidad y erudición donde se contienen

raros ejemplos del heroísmo de aquel pueblo que hizo del Pirineo el baluarte de la libertad celtíbera, y allí encontraréis también la fórmula de aquel célebre juramento que las Cortes Aragonesas hacían prestar á sus reyes, cuando las libertades españolas se mostraban fuertes é inquebrantables, haciendo más eficaz, á juicio de algunos historiadores, el gran principio de respeto á la libertad individual, y al derecho de propiedad, consignado en la gran Carta del Rey Juan, fundamento de las liberales instituciones que constituyen hoy el orgullo y la gloria de la vieja Inglaterra, los anales de Cataluña, rival en otro tiempo de las poderosas repúblicas de Génova y Venecia, la vida del Emperador Carlos V, de Sandoval, documento importante, por ser coetáneo, para la historia de aquella época; la España sagrada del P. Flores, uno de los estudios más laboriosos y eruditos que se produjeron en el siglo pasado, y también algunas obras contemporáneas, y por lo mismo bastante conocidas, como los trabajos históricos de Prescott y W. Irving, distinguidos historiadores norteamericanos.

La escolástica fué, señores, como la gimnástica en que el espíritu humano ensayó sus fuerzas durante la Edad Media. Si bien cayó en su último período en una completa es-

terilidad, entregándose á vanas especulaciones, desdeñando la experiencia y abusando lastimosamente del método deductivo, enseñado y practicado por Aristóteles, es sin embargo, digna de particular atención. No, nunca merecerá nuestro desprecio una época en la cual, en el orden de las ciencias, sembraron el germen de muchos de los descubrimientos de que hoy nos gloriamos, Alberto el Grande, Raymundo Lulio y Rogerio Bacón, y en la cual floreció el elocuente y apasionado Abelardo; época en que se escribió la Suma de Santo Tomás, obra llena de regularidad y de grandeza, la obra de filosofía y de moral más profunda y más completa, verdadera enciclopedia de la ciencia humana, en el siglo XIII, como la llama uno de los más distinguidos filósofos contemporáneos (1) Cualquiera que sea el juicio que se forme de aquellas obras y de aquellos tiempos, es forzoso conocerlos y estudiarlos, y nuestra pequeña biblioteca puede, en este punto satisfacer la natural curiosidad de los hombres estudiosos.

La historia de la iglesia, se ha dicho con exactitud, es la historia del mundo y de la humanidad. Ahí tenéis preciosos documentos sobre la historia eclesiástica: desde la

(1) Víctor Cousin.

historia de Eusebio, obispo de Cesárea, que escribió en tiempo de Constantino, hasta la colosal y monumental Colección de los Concilios Generales del sabio jesuita Labée. Ahí están los concilios de España, donde se encuentran las actas de los Concilios Toledanos, fundamento del derecho público y político de la Monarquía Gótica en España.

En materias puramente literarias podemos presentar la mayor parte de las obras clásicas del siglo de Luis XIV, y no pocas de las del siglo XVI, que fué la edad de oro de la literatura española, tan rica, tan variada, tan copiosa, sobre todo en escritores místicos, que todavía deleitan nuestra alma por la viveza de sus afectos, por la ternura de su expresión, por la pureza y corrección de su estilo; modelos inapreciables, sin los cuales no es posible conocer ni apreciar la belleza y gallardía de la hermosa habla castellana.

Con razón, señores, no puede uno acercarse á estos lugares sin sentirse como sobrecogido por un religioso respeto. Si la imprenta no hubiera sido inventada, yace-ríamos, como los monjes de la Edad Media, sepultados en el fondo obscuro de un claustro, copiando pacientemente los manuscritos antiguos, obra de inmensa laboriosidad que la vida de un hombre no era muchas

veces bastante para dejar concluida. Era forzoso, en muchas ocasiones, que otro de sus hermanos viniese triste y pensativo á ocupar el lugar que había quedado vacío y así se salvaron los tesoros de la antigüedad.

A costa, pues, de grandes sacrificios, hemos llegado á ser los ricos herederos de una herencia preciosa, que no siempre sabremos apreciar. Para conocer la época presente y juzgarla con imparcialidad, igualmente distantes del desaliento que mata y del necio orgullo que ofusca la razón, es necesario compararla con las épocas que la han precedido. Y seame ahora lícito preguntaros: ¿Cómo podremos dudar de la influencia que el estudio y la instrucción ejercen en nuestro espíritu? ¿Qué influencia no deben tener en nuestros juicios estas serias reflexiones? Y pasando á más generales consideraciones: el estudio y la comparación de las legislaciones antiguas, las investigaciones prolijas y concienzudas sobre el mecanismo de las instituciones de otros pueblos, el espectáculo de la historia de la humanidad, siempre patente á nuestra vista, el choque continuo de encontradas ideas y de opiniones contrarias, el ejemplo de los grandes hechos y de los grandes caracteres, las rudas enseñanzas del pasado y las

esperanzas del porvenir, las verdades y hasta los errores de los que nos han precedido; todo esto, repito, ¿no ejercerá una influencia saludable en nuestra alma? ¿No será bastante á darnos esa rectitud de juicio, esa superioridad de criterio esa fé inquebrantable en la justicia y el derecho, esa calma tranquila que sabe poner un freno á todas las impaciencias y vencer todos los obstáculos, ¿todas estas virtudes que forman el caracter de los grandes hombres y que cuando se propagan, se comunican, se extienden y, se filtran, por decirlo así, en el espíritu de una nación, forman los grandes pueblos? Y si cuidamos de proporcionar á las clases populares, al obrero y al labrador que viven del trabajo de sus manos, lecturas fáciles y agradables, de una aplicación inmediata y de provechosas enseñanzas, ¿cómo no llegarán á preferir la biblioteca que instruye á la taberna que pervierte, el placer intelectual que fortifica el alma para luchar con las adversidades de la vida, á los placeres materiales que enervan el alma y quitan la salud al cuerpo.

Hé aquí, señores, por qué os he dicho que la fundación de una biblioteca es una obra patriótica.

La ignorancia sería posible en otros tiempos, y podrá serlo en la actualidad en otros

países; allí donde el hombre vive aislado, sujeto á la dura ley que quiere imponerle su señor, sometido siempre al criterio ajeno, sin participación alguna en los negocios públicos; allí donde no teniendo voluntad propia, todo le es extraño, porque nada es obra de su voluntad, y el dulce sentimiento de la patria tiene que limitarse al pobre rincón de tierra donde reposan las cenizas de sus padres. Pero en un tiempo como el presente y en un país como el nuestro, cuando la ciencia ha llegado á someter á su imperio hasta la fuerza bruta de la materia, cuando se reconoce y proclama el derecho de todos los gobernados á tomar parte en los negocios que á todos interesan, cuando podemos decir que todo lo que vemos y todo lo que nos rodea es ó tiene que ser obra de nuestros esfuerzos y de nuestros sacrificios, cuando el sentimiento de la patria se dilata porque abraza los adelantamientos artísticos que alcanzamos, los descubrimientos científicos que llegamos á realizar, la perfección que buscamos con nuestros libres esfuerzos y la tierra que cultivamos con el sudor de nuestras frentes para que sea la herencia de nuestra familia, las instituciones políticas que fundamos, las leyes que hacemos, el gobierno que levantamos con el concurso libre de nuestros votos y

nuestras voluntades: no, ahora es de todo punto imposible la ignorancia.

¡Bendita sea la Providencia, que parece reservar días más serenos para nuestra patria! Pero sea sobre todo bendita por los más gloriosos que prepara sin duda á nuestros hijos. Para ellos, para esa generación naciente, es para quien particularmente trabajamos. En ella están depositadas nuestras esperanzas, á ella acudimos para recibir nuevo aliento cuando sentimos desmayar nuestras fuerzas en las luchas continuas de la vida.

Por eso la sociedad "Sánchez Oropesa" formada, según sabéis, por todos los antiguos alumnos y profesores de este Colegio, por todos los que en él hemos aprendido ó hemos enseñado, ha querido dispensar su protección á la juventud estudiosa, dando con ello, los individuos que la forman, una muestra de su agradecimiento por el bien que en esta casa en otro tiempo recibieron.

A esta Sociedad y al gobierno del Estado se debe la mejora que en esta noche celebramos. Doy á ambos las debidas gracias por su generosa protección y me complazco en repetirlo: aquella y este pueden gloriarse de haber hecho algo en bien de nuestra patria: la realización de una obra eminentemente patriótica y digna de todo

elogio, porque ella contribuirá á mejorar nuestras costumbres sociales, á hacer prácticamente fecundo el principio de libertad en que descansan nuestras instituciones políticas, pues según habéis oído, *"sólo puede haber verdadera libertad donde el pensamiento se recôge, elevándose sobre las debilidades de los hombres."*

Dije.

